

Estimados Colegiados:

Os damos traslado de información sobre nuevos cursos del Centro de Estudios del CGPE

Un cordial saludo,  
Servicios de Secretaría

\*\*\* \*\*

**De:** Gabinete Presidencia - Consejo General Procuradores de España

**Asunto:** - FORMACION - CUESTIONES PRACTICAS DE LAS DILIGENCIAS PRELIMINARES EN EL PROCESO CIVIL Y NUEVOS PROCESOS DE LA LEY 8/2021

Mi querida/o amiga/o y compañera/o,

Te comunico que el Centro de Estudios de este Consejo General impartirá próximamente varias actividades formativas de gran interés para la profesión y que a continuación detallamos:

**CUESTIONES PRÁCTICAS DE LAS DILIGENCIAS PRELIMINARES EN EL PROCESO CIVIL**



**FECHA: 9 de marzo de 2023 a las 18:00 (horario peninsular)**

**- Las clases son grabadas para su posterior visualización -**

Las diligencias preliminares en el proceso civil. Su importancia para los profesionales de la procura. Relación con la postulación procesal: la cuestión en la jurisprudencia menor, la cuestión en la doctrina y conclusiones.

- I. Antecedentes, concepto y finalidad de las diligencias preliminares.
- II. Los Sujetos. El órgano judicial competente.
- III. Las partes.
- IV. El procedimiento (solicitud, resolución, oposición, etc.).

**Impartido por:**

**D. LUIS-RAMÓN LLORENTE CABRELLES**

Licenciado, y Doctor en Derecho por la Universidad de Valencia, donde realizó dichos estudios. Ejerce desde 1979 como Abogado, y pertenece como tal, a los ilustres Colegios de Abogados de Valencia, y de Madrid, desarrollando su trabajo de asesoramiento, en el ámbito de las Cooperativas de Crédito Rural, Agrícola, y del Seguro de Responsabilidad civil, entre otros, junto con el ejercicio libre de su profesión como Abogado. Es Máster por la Universidad Católica de Valencia «San Vicente Mártir», en convenio con la Fundación Universitaria San Pablo CEU, en «Ciencias y Derecho del Matrimonio y la Familia», así como Especialista Universitario, con Título propio de esta última Universidad, entre otros, en Mediación y Orientación Familiar, perteneciendo como tal a la Sección de Mediación del ilustre Colegio de Abogados de Valencia CMICAV.

Se imparte en modalidad online. La inscripción tiene un coste de **19 € IVA Incluido** y podrá realizarse a través del siguiente enlace:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/curso/cuestiones-practicas-de-las-diligencias-preliminares-en-el-proceso-civil/>



## CUESTIONES PRÁCTICAS EN LOS NUEVOS PROCESOS DE LA LEY 8/2021



**FECHA: 13 de marzo de 2023 a las 16:30 (horario peninsular)**

**- Las clases son grabadas para su posterior visualización -**

Examen de los principales **problemas y cuestiones prácticas suscitadas tras la entrada en vigor de la ley 8/2021**, tanto a nivel sustantivo como sobre todo procesal, tras más de un año de aplicación práctica, con particular referencia al papel del procurador en cada proceso de la ley de enjuiciamiento civil y de la ley de jurisdicción voluntaria.

Novedades sustantivas. Especial referencia a las guardas de hecho.

- Novedades procesales.
- Problemas y cuestiones prácticas suscitadas.
- Papel del procurador en cada proceso.

**Impartido por:**

**D. ROBERTO SOTO SOLA**

*Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla* [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

*Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado*



Licenciado en derecho por la Universidad de Navarra (1988-1992).

Escuela práctica jurídica Universidad de Navarra (1991-1992).

Acceso a carrera judicial en 1996.

Destinos:

Juez en juzgado de primera instancia nº 2 de Lalín (1997-2001).

Magistrado en juzgado de primera instancia nº 5 de Ferrol (2001-2004).

Magistrado en juzgado de primera instancia nº 2 de Santiago de Compostela (2004-2008).

Magistrado en juzgado de primera instancia nº 6 familia de Santiago de Compostela ( 2008- ).

Se imparte en modalidad online. La inscripción tiene un coste de **19 € IVA**

**Incluido** y podrá realizarse a través del siguiente enlace:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/curso/cuestiones-practicas-en-los-nuevos-procesos-de-la-ley-8-2021/>

## **LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES**



**FECHA: 16 de marzo de 2023 a las 18:00 (horario peninsular)**

**- Las clases son grabadas para su posterior visualización -**

La nueva regulación de los derechos de las personas con discapacidad en los procedimientos judiciales. Supuestos prácticos de aplicación.

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado



- Derecho a la tutela judicial efectiva de las personas con discapacidad.
- Accesibilidad de la Administración de Justicia: la lectura fácil como recurso.
- Participación de las personas con discapacidad intelectual en los procesos judiciales. La figura del facilitador.

**Impartido por:**

**DÑA. MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ MATÍAS**

Licenciada en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela.

Escuela de Práctica Jurídica de Santiago de Compostela.

Abogada en Fernández Matías Abogados.

Asesoría Jurídica del Área de Plena Inclusión Galicia: área social y familias.

Formación en materia de derechos de las personas con discapacidad intelectual. Procesos de provisión de apoyos: dirigido a familias, personas con discapacidad y profesionales del sector.

Docente en materia de derecho administrativo, contratos del sector público, igualdad y discapacidad.

**DÑA. ROCIO REY SANMARTIN**

Técnica de Integración Social.

Facilitadora procesal.

Elaboración y validación de texto en lectura fácil.

Técnica de atención a personas reclusas, exreclusas o sometidas a medidas alternativas.

Técnica del programa de mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo

Facilitadora procesal.

Formadora en acceso a la justicia.

Se imparte en modalidad online. La inscripción tiene un coste de **19 € IVA**

**Incluido** y podrá realizarse a través del siguiente enlace:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/curso/los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad-en-los-procesos-judiciales/>



Estos cursos son de interés para cualquier Procurador o empleado de despacho que ejerza su actuación en Tribunales de Justicia, tenga o no otros profesionales a su cargo o en el mismo despacho.

**Las clases serán grabadas** para su posterior visualizado o en el caso de no poder asistir en directo.

Los alumnos se inscribirán a través de la Plataforma del Centro de Estudios de este Consejo General, desde los enlaces anteriores o desde el siguiente:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/categoria/webinar/?orderby=date>

El usuario podrá consultar la información de este curso, así como el de las próximas convocatorias.

Recibe un afectuoso saludo.

Juan Carlos Estévez Fernández-Novoa

Presidente

Consejo General de Procuradores de España

